

SEÑOR GERVASIO, VEINTE
MAYO DE MIL SESENTA Y SESENTA Y UN
SEPTIEMBRE

Presente H. Suyo testimonio a la Señor
al mencionado Despacho, para lo Ríos q. tubiere
por Comisionante

Que Ayuntamiento de Villa del Príncipe
Despacho librado p. el 5^o de Mayo. del
Departamento de Maxima Alcaldía
que para que dho. 5^o de Mayo. se hiz-
taria. el dñ: que tiene Cua villa
en la percepcion y cobranza del
dñ: Piquab que convive el Dñ pion
dero del Pescado, que semana pen-
el premio del Pescado en las ma-
ñez dñ Pescado. se vague Testimonio
a la letra suma Mal Criminales,
a la Escup^{ra} a transacción y com-
venio entre Cua villa. y dñ: Pescado
y a lo que pueda convenir p. el
Real Privilegio a Villas en la
corrección de las manz.; q. pan que
dho. Pescado. se hagan very con-
tar dho. 5^o de Mayo. con lo demas